

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día veintisiete de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Rebeca Bigurra Huesca, Consejera Alumna Suplente; C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante Suplente del Programa Ingeniería en Alimentos; C. Ana Lilia Aguilar Contreras, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad, reunidos de manera presencial en el Centro de computo de Posgrados de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 25 de enero de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

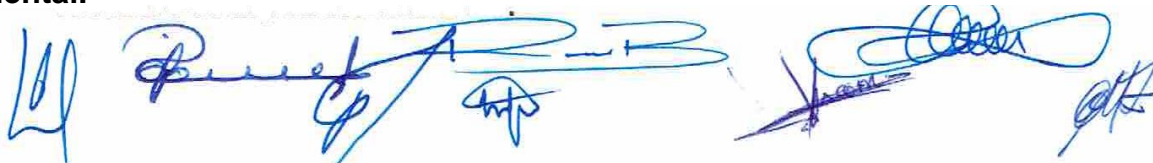
### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Ambiental**, publicado el 25 de enero de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciado en Ingeniería, en Matemáticas, o en Física, preferentemente con estudios de posgrado en el área de Matemáticas o de la Ingeniería, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didácticos – pedagógicos.” (plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al MIQ. JUAN MANUEL PÉREZ MORALES la Experiencia Educativa **CALCULO DE UNA VARIABLE**, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 11:00 – 12:00, martes 11:00 – 12:00, miércoles 11:00 – 12:00, jueves 11:00 – 12:00, viernes 11:00 – 12:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**SEGUNDO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la IME. CANDIDA LETICIA PÉREZ SANCHEZ la Experiencia Educativa **DIBUJO PARA INGENIERIA**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 10:00 – 11:00; martes 10:00 – 11:00, miércoles 10:00 – 11:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**TERCERO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: *"Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín."* (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **DRA. MIRIAM RODRIGUEZ OLIVAREZ** la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES**, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 08:00 – 10:00, martes 08:00 – 10:00, jueves 07:00 – 08:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**CUARTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: *"Licenciado o Ingeniero en área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín, con dos años de experiencia docente a nivel superior, y con cursos didácticos-pedagógicos."* (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **DRA. JAZAEL GUADALUPE MOGUEL CASTAÑEDA** la Experiencia Educativa **METODOS NUMERICOS**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: martes 14:00 – 16:00, viernes 12:00 – 14:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**QUINTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: *"Licenciatura en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química o afín a la experiencia educativa preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o a fin, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín."* (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **MTRO. VICTOR MANUEL VILLA DELGADO** la Experiencia Educativa **DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: miércoles 10:00 – 12:00, jueves 10:00 – 12:00, para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**SEXTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: *"Licenciatura en Ingeniería Ambiental o Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín."* (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HECTOR HERNANDEZ GARCÍA** la Experiencia Educativa **FISICOQUIMICA**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: martes 10:00 – 11:00, jueves 08:00 – 10:00, viernes 07:00 – 08:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

ACTA 1 IA 70  
2 DE 4





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**SÉPTIMO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química o afín a la experiencia educativa preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o a fin, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **FENOMENOS DE TRANSPORTE PARA ING. AMBIENTAL**, con 6 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: martes 12:00 – 15:00, viernes 12:00 – 15:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**OCTAVO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química o afín a la experiencia educativa preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o a fin, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HÉCTOR HERNANDEZ GARCÍA** la Experiencia Educativa **SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 19:00 – 20:00, miércoles 18:00 – 19:00, jueves 16:00 – 17:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**NOVENO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero Ambiental o a fin a la experiencia educativa, preferentemente con posgrado en el Ciencias de la Ingeniería, o afín, con un año de experiencia docente a nivel superior.” (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MTRA. ITZEL ROLÓN RODRÍGUEZ** la Experiencia Educativa **LEGISLACIÓN AMBIENTAL**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 14:00 – 16:00, miércoles 14:00 – 16:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**DÉCIMO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico, Biólogo o áreas afines, preferentemente con posgrado en el área ambiental, con experiencia pedagógica y seis meses mínimos de experiencia en docencia en el nivel superior.” (Plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MTRA. BERTHA IRINA MONTES GALINDO** la Experiencia Educativa **GESTIÓN AMBIENTAL I**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 07:00 – 08:00, martes 07:00 – 08:00, miércoles 07:00 – 08:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.




ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**UNDÉCIMO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico o áreas afines, preferentemente con posgrado en el área ambiental, con experiencia en el desarrollo de proyectos de ingeniería ambiental, y seis meses mínimos de experiencia en docencia en el nivel superior"**. (Plan 2010) Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HÉCTOR HERNANDEZ GARCÍA** la Experiencia Educativa **SISTEMAS AMBIENTALES I**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 16:00 – 18:00, martes 18:00 – 19:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

  
DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

  
DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ  
MAESTRO CONSEJERO


  
DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ  
MAESTRO

  
DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE  
MAESTRO

  
MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES  
MAESTRO

  
C. REBECA BIGURRA HUESCA  
CONSEJERA ALUMNA SUPLENTE

  
C. LORELEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
REP. SUPL. DEL PROG. DE I. ALI.

  
C. ANA LILIA AGUILAR CONTRERA  
REP. DE LA M.I.C.